

El señor **PRESIDENTE**: (...).

Por el mismo grupo parlamentario tiene la palabra don Joan Herrera.

El señor **HERRERA TORRES**: Gracias, presidente.

Señor presidente del Gobierno, en primer lugar quería solidarizarme obviamente con las personas que han sido secuestradas y con sus familias. Espero que el secuestro tenga un buen desenlace. Por supuesto también lo hago con Aminetu Haidar, sobre la que espero que su Gobierno haga lo que tiene que hacer.

Me pregunto para empezar si sobre la ley de economía sostenible había que legislar y tengo que decir que sí. En un país cuya insostenibilidad social y ambiental está teniendo consecuencias en la destrucción del empleo y en la falta de perspectiva de futuro, es necesaria una ley de economía sostenible. Ahora, ¿la ley es capaz de cambiar el patrón de crecimiento, es ese unguento balsámico que lo cura todo? No. Se necesita coherencia en las políticas, en el pasado, en el presente y en el futuro, y el primer problema de esta ley, de esta propuesta es que llega demasiado tarde. Su Gobierno se instaló también en una nueva versión del España va bien. Usted lo traducía en aquello de que hemos superado a Italia y vamos a superar pronto a Francia. Pero no se hicieron los deberes a los que ustedes se habían comprometido en 2004. No se cambió el patrón del crecimiento. Se convergió con Europa a un 0,1 por ciento en gasto social. No se abordó la fiscalidad ambiental. Se dejó que se hinchase la burbuja inmobiliaria que luego estalló. Este es el principal pecado, la tardanza de la propuesta. Llevan un año y medio gobernando y deberían haber hecho mucho de lo que plantean y mucho de lo que aún tienen que plantear mucho antes.

El problema de esta ley es que tiene diferentes escenarios. Ya le digo que hay uno en el que nosotros no coincidimos, el de una ley que sirva como excusa para aquellos que hablan de reformas estructurales para después legitimar reformas laborales profundas, las que abaratan el despido, los costes laborales, las que hacen que se adelgace más a quien menos tiene y esa ley -posible ley- sería la que seguramente haría la derecha o la que ustedes acabarían haciendo si se abrazasen a la derecha.

Hay un segundo escenario, la ley bien intencionada, la ley con objetivos loables, pero sin medidas concretas para conseguir esos objetivos. Yo creo que el anteproyecto que nos plantean se sitúa allí.

Usted camina, incluso camina bien, pero no camina ni siquiera por el camino. No están las medidas concretas.

Hay una tercera opción, que se realicen reformas sectoriales necesarias que nos permitan mejoras pero sin cambiar la insostenibilidad de nuestro patrón de crecimiento. Ese es un escenario probable, se lo reconozco, introduciendo algunas medidas de mayor ambición y alcance, pero que no permitan cambiar el patrón de crecimiento, yendo un poco más allá de lo que ustedes han planteado.

Hay un cuarto escenario, que es el que nosotros le proponemos, que son medidas estructurales pero en el buen sentido: con fiscalidad ambiental, con ahorro y eficiencia, con movilidad pero de verdad, yendo más allá, con sistemas de remuneración a la banca distintos, con reformas laborales muy acotadas pero que, por ejemplo, reintroduzcan el principio de causalidad. Ese es el camino por el que le solicitamos que transite y eso es lo que entendemos que necesita el país.

Sé que el problema principal no es lo que aparece en la ley, sino lo que no aparece. Sé que hoy el principal reto lo tenemos en conseguir que esta ley tenga algo de ambición; es una ley de acompañamiento, una ley ómnibus, una ley que tiene mucho de micropropuesta pero que no tiene propuestas de largo alcance. Su Gobierno tiene que optar, sin lugar a dudas, nosotros entendemos que tiene que optar por recuperar el liderazgo de lo público, haciendo lo que hacen aquellos países que salen de la crisis, que es invertir, hacer inversión social, en I+D+i, en fiscalidad ambiental, que cambia hábitos. Eso es lo que necesitamos y eso sé que es precisamente lo que no han hecho: subir el IVA de forma generalizada y olvidarse de que quien más tiene que pagar más o de que quien contamina más tiene que pagar más.

¿Qué le proponemos? Un nuevo acuerdo verde y social, si usted me lo permite, un Green New Deal, aquello que hacen en otros países y que funciona, generando ocupación y cambiando el patrón de crecimiento. Para eso se necesitan condiciones que el anteproyecto de ley no tiene: en primer lugar, memoria económica y mayor presupuesto -ustedes plantean recursos, pero los recursos son genéricos o excesivamente escasos-; en segundo lugar, abordar el talón de Aquiles de nuestra economía, que es -usted lo sabe- nuestro modelo urbanístico y nuestra legislación urbanística. Hoy en Europa, cuando se generan plusvalías son de aprovechamiento público. Cuando un suelo rústico pasa a suelo privado la decisión es colectiva, y en España el aprovechamiento es privado y eso no se solventó con

la Ley de Suelo, se mejoró, pero no se solventó. Ese es un elemento pendiente en la ley. En tercer lugar, en materia laboral lo que le pedimos es mucha cautela y, en cualquier caso, si hay que introducir elementos, que también mejoren la situación de los trabajadores. ¿Por qué no han planteado, por ejemplo, acabar con el fraude en la contratación o reintroducir el principio de causalidad? Además de las medidas que usted plantea, se podría introducir esto. En esta medida, ¿por qué no abordamos de verdad una regulación en torno a los bonus, a las retribuciones empresariales, a las de las entidades financieras? Ustedes plantean transparencia, recomendaciones, pero sabe perfectamente que no es solo un problema ético sino económico, porque cuando alguien recibe dinero, cuando recibe sueldo en función del riesgo que asume, eso tiene consecuencias sobre la economía, y aquí no basta con la recomendación o con esperar a ver qué hace Europa.

En cuanto a la mejora del entorno económico, está bien que ustedes planteen garantizar que las administraciones pagarán en treinta días, pero ¿usted cree que eso no puede quedar en un brindis al sol si no se garantiza un mejor sistema de financiación local? En cuanto a la política industrial, ¿no cree usted que deberíamos ir más allá? Sabe que hoy España es líder en el sector del metal, del automóvil, pero le pregunto: ¿cómo van a ayudar al sector del automóvil? ¿Vamos a continuar exclusivamente con la política de subvención al consumo o se van a hacer, como se hace en Estados Unidos, políticas mucho más activas que las que ustedes proponen para hacer que la industria automovilística bascule hacia el vehículo eléctrico y hacia el vehículo híbrido? ¿Va a abrir vías para que la industria del automóvil no solo ofrezca el producto, el coche, sino también el servicio, con fórmulas de *carsharing*? ¿Va a haber líneas estratégicas, por ejemplo, a favor del material móvil ferroviario, sabiendo que en España existen experiencias líderes, como la de CAF, la de Alstom o la de Siemens, que también tienen instalaciones aquí? Esa es la pregunta que se tienen que hacer en materia de política industrial.

En materia de sostenibilidad ambiental creo sinceramente que los objetivos son relativamente poco ambiciosos, pero ese no es el principal problema, se lo reconozco. El problema es que los objetivos que ustedes plantean no van acompañados de las medidas que nos permitan llegar hasta donde ustedes quieren llegar. Primer ejemplo, empresas de servicios energéticos. ¿Va a haber una regulación, recursos y señal de precios para que estas prosperen o vamos a decir simplemente que se plantean las empresas de servicios energéticos sin garantizar que la empresas las contraten? Ustedes tienen que obligar a ello, porque si no el problema está en que estas empresas

compiten con las grandes eléctricas y no salen de su agujero, no consiguen emerger. ¿Van ustedes a crear una agencia pública de ahorro y eficiencia? Existe en otros países de Europa.

En materia de rehabilitación, no basta con el IVA. Ustedes tienen que hacer un gran FEIL, si me lo permiten, con gran inversión de miles de millones de euros en ahorro y eficiencia energética de edificios. No bastan centenares de millones. Es el principal sector económico, que está en caída libre y sobre el que necesitamos muchos más recursos para garantizar su reconversión sector y obviamente que no siga en caída libre.

En materia de renovables, ¿va usted a presentar una ley de energías renovables como le han sugerido el sector, APPA o Greenpeace? Nosotros creemos que ese es el escenario, no continuar alertando de la bajada de primas sin dar estabilidad al sector. Eso es lo que ustedes tienen que decirnos. Usted nos tiene que responder si con estos cuarenta años de vida útil van a elaborar un plan puente que garantice no que van a tener cuarenta años de vida útil las centrales, sino que se van a poder cerrar en cuarenta años y va a poder haber alternativas económicas en las zonas y una estrategia de ahorro y eficiencia. ¿Va a haber una revisión del PEIT? ¿Van a plantear nuevos contratos-programa para el transporte público en las zonas de más de 100.000 habitantes o planes para instalar tranvías como ha hecho el Gobierno Sarkozy en las ciudades de más de 50.000 habitantes? Por último, ¿va usted a plantear la fiscalidad ambiental? Sin una fiscalidad ambiental de fondo no se consiguen los recursos para hacer frente al cambio de modelo de crecimiento, y sin una fiscalidad ambiental no se cambian pautas de comportamiento ni económicas ni sociales ni ambientales, y ahí ustedes están, como siempre, en la nada o simplemente en mantener lo que hasta ahora hay.

Para acabar, señor presidente, sabe usted que nuestro grupo ha presentado en esta Cámara tres proposiciones de ley: una de ahorro y eficiencia, una de fiscalidad ambiental y una de movilidad sostenible, con Greenpeace, Ecologistas en Acción, Comisiones Obreras, Adena... Yo se lo ofrezco, pero se lo ofrezco para que lo que hagan sea dotar de contenido y ambición a esta ley que si algo no tiene hoy es esa ambición, ese contenido y ese compromiso, para que vayan al cambio del patrón de crecimiento y no se queden en el eslogan, que es lo que a veces acaba pasando.

Muchas gracias, presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Herrera.